



Resolución N°165/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Entrada Forzada, Sr. José Salas Salas. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Quinta de Tilcoco, en referencia a la actividad realizada, por el Cuerpo de Bomberos Isla de Pascua, en los días 21 y 22 Noviembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Entrada Forzada, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Isla de Pascua Blanca Lazo Hucke
Run: 12.825.354-8

Ricardo Montecinos Segura
Run: 10.153.997-0

Jorge Zúñiga Maine
Run: 7.027.044-7

Comuníquese, Regístrese y Archívese


Alonso Ségeur L.
Director


Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Noviembre de 2015